

MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA

CONSTANCIA

La Suscrita Administradora Tributaria Municipal de la Municipalidad de Lamani, Departamento de Comayagua por medio de la presente **HACE CONSTAR**: que durante el mes de mayo no se extendieron permisos de operación.

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 22 días del mes de mayo del año 2020.

Denia Patricia Velásquez Administradora Tributaria Municipal